

15 CERTAMEN IMAGEN DE LA NATIVIDAD 2021

A continuación damos a conocer las reglas que rigen el certamen para el período comprendido entre octubre de 2021 y julio 2022.

Igual que el año anterior utilizaremos las plataformas virtuales para adelantar el proceso, en especial estaremos dando a conocer toda la información a través de nuestra página web <http://www.eltalderdelpesebre.org>

BASES DEL CERTAMEN

El certamen no es un concurso de fotografía, es un evento busca seleccionar a través de una fotografía, la imagen que mejor represente, transmita y comunique nuestro trabajo. Una imagen limpia, clara y sencilla en la que se lea y se reconozca la sensibilidad que trasmite el pesebre".

Para todos los participantes sin excepción, es de obligatorio cumplimiento el acatamiento de las siguientes normas y lineamientos.

I. TIPOLOGÍA DE LAS IMAGENES

Podrán participar imágenes de pesebres abiertos o dioramas, dibujos o ilustraciones realizadas de forma manual o digital, pintura, escultura, grabado o cualquier trabajo artístico realizado en cualquier técnica.

En todo caso los trabajos deben ser de autoría del participante o que cuenten con el debido derecho del autor en caso de que hayan sido realizados por un tercero.

II. CATEGORIAS DE PARTICIPACIÓN

Se considerarán participantes todas aquellas personas mayores de 18 años, socios activos de la Corporación "Taller del Pesebre de Antioquia", profesores actualmente vinculados a la Corporación y alumnos y exalumnos de la Corporación que se hayan registrado previa y correctamente a través del nuestro correo info@eltalderdelpesebre.org y envíen sus fotografías antes del fin del plazo estipulado en esta convocatoria.

NOTA: Ningún participante podrá presentarse en más de una categoría

Se establece para este certamen las siguientes categorías:

a. Categoría socios

Podrán participar en esta categoría todos los socios activos de la Corporación Taller del Pesebre de Antioquia que estén a paz y salvo hasta el primer semestre del año 2021.

15 CERTAMEN IMAGEN DE LA NATIVIDAD 2021

Nota: Para que puedan participar los socios que hagan parte de la Junta Directiva se nombrará un gestor del certamen independiente que garantice confidencialidad y transparencia para el manejo logístico del proceso.

b. Categoría alumnos y exalumnos.

Podrán participar en esta categoría todos los alumnos y exalumnos del “Taller del Pesebre de Antioquia” que hayan pagado el valor de la inscripción al certamen.

III. VALOR DE INSCRIPCIÓN

Se fijan los siguientes valores de inscripción:

- a. Los alumnos y exalumnos pagarán por concepto de inscripción un valor de \$30.000.
- b. Los socios que se encuentren a paz y salvo hasta el segundo semestre del año 2021 inclusive, estarán **exentos** de pago.
- c. Los socios que tengan cuentas pendientes con la corporación deberán pagar \$30.000 por concepto de inscripción.

El pago de la inscripción se realizará única y exclusivamente mediante consignación o transferencia electrónica a la cuenta de ahorros Bancolombia No.100-526764-00 - Titular “Corporación Taller del Pesebre de Antioquia”.

Una vez se haga el pago de inscripción se debe enviar el soporte al correo electrónico: info@eltalldelpesebre.org con el asunto: pago inscripción certamen “Imagen de la Natividad” 2021.

En el correo deberá incluirse además la siguiente información:

- a. Nombre del participante.
- b. Número del documento de identificación del participante.
- c. Calidad del participante: socio, alumno o exalumno.
- d. Tipología de la imagen con la que participa.
- e. Teléfono de contacto.

El plazo para la inscripción y el envío del soporte de pago con la información solicitada será el estipulado en este reglamento.

NOTA: No se asentarán inscripciones que lleguen con información incompleta

15 CERTAMEN IMAGEN DE LA NATIVIDAD 2021

IV. CONTENIDO

El tema será de libre elección.

La imagen fotografiada debe enfocarse de forma particular y detallada a registrar en ella, aspectos significativos de escenas propias del pesebre, previas o posteriores al nacimiento del niño Jesús. Podrán ser pesebres bíblicos o típicos de la región.

V. PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES FOTOGRAFIADAS

El proceso de presentación de las imágenes fotografiadas se realizará a través de nuestra página web: <http://www.eltalldelpesebre.org>.

Todas las imágenes que participen en el certamen y que hayan sido preseleccionadas serán subidas a la página web una vez el jurado calificador lo determine.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres imágenes fotografiadas siempre y cuando correspondan a trabajos distintos, no se aceptan secuencia o detalle de la misma escena. El Jurado valorará especialmente la calidad técnica y la originalidad de las imágenes, así como aquellas que mejor represente, transmita y comunique nuestro trabajo.

Las imágenes fotografiadas, deben corresponder a trabajos y pesebres que no hayan participado en certámenes o concursos anteriores.

La participación implica el registro previo del participante a través del correo electrónico info@eltalldelpesebre.org. Una vez se valide la inscripción, el participante recibirá un correo con el instructivo para enviar las imágenes fotografiadas.

El Jurado calificador del certamen y a su criterio podrá descartar aquellas imágenes fotografiadas que:

- a. No reúnan los requisitos fijados en estas bases.
- b. No tengan una relación clara con los lineamientos del certamen.
- c. No tengan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas.

Si a juicio del Jurado calificador no se hubiesen presentado imágenes fotografiadas con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Los participantes deberán esperar a la publicación del fallo del Jurado. Las decisiones e interpretaciones del Jurado serán inapelables e irrevocables.

Cualquier aspecto no recogido en las presentes bases queda bajo criterio de la organización del certamen.

15 CERTAMEN IMAGEN DE LA NATIVIDAD 2021

Las bases del presente certamen estarán disponibles en la página web de la Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia” a partir del día 26 de julio de 2021 y durante el periodo en el que esté vigente este certamen.

La participación en el certamen implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

VI. PROTECCIÓN DE DATOS

La Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia” podrá solicitar información adicional al participante. Esta información facilitará la gestión administrativa que podrá ser utilizada para la promoción de las imágenes del certamen.

Los participantes en el presente certamen aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales, nombre y apellidos, solicitados para la inscripción en el certamen sean utilizados con la finalidad de desarrollar el certamen y la publicación de las imágenes ganadoras y seleccionadas para este fin, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

VII. REQUISITOS TÉCNICOS Y ARTÍSTICOS

Las imágenes podrán ser fotografiadas con cámara digital o dispositivos móviles tales como celulares o IPAD.

Las imágenes fotografiadas no podrán llevar bordes de foto, marcas de agua ni firmas.

Los formatos de las imágenes fotografiadas que participarán en la selección del concurso serán TIFF y JPG exclusivamente.

Las fotografías tendrán una resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles y el peso del archivo no debe pasar de un máximo de 3 Megabytes (Mb).

Se sugiere que las fotografías tengan su lado más largo en el sentido vertical.

No se admitirán fotografías alteradas digitalmente más de lo que el buen criterio aconseja (ajustes de exposición, contraste, balance de blancos, encuadre) y en su caso utilización moderada de HDR (Alto Rango Dinámico).

No se aceptarán los fotomontajes.

No se admitirán en el certamen imágenes fotografiadas que hayan sido presentadas o premiadas en algún otro certamen o concurso.

VIII. USO, GARANTÍAS Y DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes declaran de buena fe la originalidad de sus obras.

15 CERTAMEN IMAGEN DE LA NATIVIDAD 2021

Los participantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen, dejando por tanto a la Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia” indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derechos de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.

Las personas participantes en este Certamen garantizan que:

- a. Son los propietarios de los trabajos presentados.
- b. Están en posesión de la propiedad intelectual de las imágenes y poseen la autorización de las personas que pudieran aparecer en ellas.
- c. Ceden a la Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia” los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial de los trabajos y para que éstos puedan incluirlos en sus emisiones, páginas web, redes sociales y demás soportes de comunicación de que dispongan para, entre otros, el fomento de la participación y la promoción de los trabajos en cualquier soporte, para todo el mundo y por el período máximo que permita la legislación.

Siempre que sea posible, la obra irá acompañada del nombre del autor(a).

Está permitido presentar fotografías de trabajos de propiedad diferente de quién participa. En este caso, el participante diligenciará, firmará y hará llegar al correo electrónico info@eltalldelpesebre.org el formato de autorización de los derechos que adquiere la Corporación sobre la(s) imagen(es) participante(s).

En tal caso, si la obra resulta ganadora, aparecerá también el nombre del autor o propietario de la obra o trabajo fotografiado y por supuesto, el nombre del ganador del certamen que para este caso será quien haya presentado la fotografía.

Se aclara que para todos los casos, el nombre de quién realice la fotografía no se mencionará. En el caso en que el fotógrafo o artista sea el mismo participante, solo se mencionará como participante

IX. PLAZO

El plazo para el pago de inscripción y el envío de los datos iniciales de participación finalizará el día 13 de agosto de 2021 a las 24 horas.

Realizado el pago de inscripción conforme a lo estipulado en el numeral III de estas bases, el Gestor del certamen enviará por correo electrónico a cada participante los formularios de inscripción y de derechos junto con el instructivo para envío de las imágenes fotografiadas.

15 CERTAMEN IMAGEN DE LA NATIVIDAD 2021

El plazo de recepción de las imágenes fotografiadas según instructivo enviado a cada participante vía correo electrónico, finalizará el día 10 de septiembre de 2021 a las 24 h.

Sólo podrán enviar imágenes fotografiadas a concurso, los participantes que hayan cumplido previamente y en el plazo establecido, los requisitos previos de inscripción y hayan recibido vía correo electrónico el instructivo mencionado.

X. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador está conformado de la siguiente manera:

- 2 reconocidos pesebristas
- 1 reconocido especialista en fotografía y comunicaciones.

La Junta Directiva de la Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia”, designará un Gestor que actuará como único interlocutor entre los participantes y el jurado calificador.

Es responsabilidad del Gestor el velar por que la selección de la(s) imagen(es) ganadoras se rija bajo las normas establecidas y con la transparencia que merece.

El Gestor, queda inhabilitado para participar en el certamen.

XI. EVALUACIÓN DE LAS IMÁGENES

Sólo el Jurado calificador tendrá acceso a las imágenes fotografiadas y presentadas al certamen.

El jurado calificador hará una preselección en cada categoría de las mejores imágenes fotografiadas.

Una vez preseleccionadas las mejores imágenes fotografiadas, el Jurado calificador autorizará al Gestor designado por la Junta Directiva, para que proceda con la publicación de las imágenes preseleccionadas en la página web de la Corporación www.eltalldelpesebre.org y sea de conocimiento público.

El Jurado Calificador seleccionará en cada categoría las tres (3) mejores imágenes.

El Jurado Calificador elegirá de las tres imágenes seleccionadas en cada categoría una (1) sola imagen ganadora.

XII. PREMIACIÓN DE LAS IMÁGENES

La imagen ganadora en la categoría Única de Socios, será escogida como la Imagen Institucional 2021-2022 de la Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia” y ocupará un espacio preferente en la revista que edita la Corporación anualmente.

15 CERTAMEN IMAGEN DE LA NATIVIDAD 2021

La imagen ganadora en la categoría de alumnos o exalumnos, también ocupará un espacio preferente en la revista que edita la Corporación anualmente.

A cada uno de los ganadores en ambas categorías se les entregará un premio sorpresa.

Todas las fotografías que hayan sido preseleccionadas por los jurados, serán publicadas en la revista que edita la Corporación anualmente.

El Jurado calificador se reserva el derecho de no considerar precalificada alguna fotografía por no cumplir con los requisitos establecidos.

El fallo del Jurado calificador será inapelable.

XIII. DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

La Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia” recibe el derecho de uso sobre las imágenes seleccionadas y premiadas. El autor la faculta para publicarlas o exponerlas con su respectivo crédito, pero sin ninguna retribución económica para él. Esto no quiere decir que se presente un enajenamiento del derecho intelectual y patrimonial de los autores, quienes siguen conservando la propiedad de sus imágenes.

Los formularios de inscripción y de autorización de derechos serán enviados a cada participante junto con el instructivo para el envío de las imágenes fotografiadas, una vez se haya realizado el pago de inscripción y conforme a lo estipulado en el numeral III de estas bases.

Los formularios de derechos deben ser entregados de la forma y en el plazo que se indica en los numerales VIII y IX de estas bases.

XIV. DELIBERACIÓN

El fallo del concurso se hará público el día 07 de octubre de 2021, fecha en la que celebramos la solemnidad de San Francisco de Asís, patrono de los pesebristas.

El fallo del Jurado así como la publicación de las imágenes ganadoras en cada una de las dos (2) categorías será dado a conocer públicamente a través de la página web <http://www.eltallerdelpesebre.org> y de las redes sociales de la Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia”, Facebook e Instagram.

La Junta Directiva notificará personalmente a cada uno de los ganadores el resultado del certamen.

Dadas estas bases en Medellín, Colombia, a los 26 días del mes de julio de 2021

JUNTA DIRECTIVA

Corporación “Taller del Pesebre de Antioquia”